

Guayaquil, 9 de Enero de 1.984

Sr. Ing. Com.
ALVARO PINO YCAZA,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame por la presente comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA - MOPESCA S.A., en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, resolvió reelegir a Usted para el cargo de SUBGERENTE de la Compañía por el lapso de dos años.

En el ejercicio de sus funciones corresponde a usted las atribuciones y deberes que señala el Estatuto Social cuya codificación consta en la escritura pública autorizada por el Notario de Guayaquil Ab. Gustavo Cañarte Arboleda el 3 de Marzo de 1.982, inscrita de fojas 10.931 a 10.945, Nº 761 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales, y anotada bajo el Nº 14.654 del Repertorio, el 2 de Agosto de 1.982; entre ellas, reemplazar al Gerente de la Compañía con los mismos deberes y atribuciones que para él señala el citado Estatuto Social, entre las que consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía actuando conjuntamente con el Presidente.

Por lo que me permito extender el presente nombramiento para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

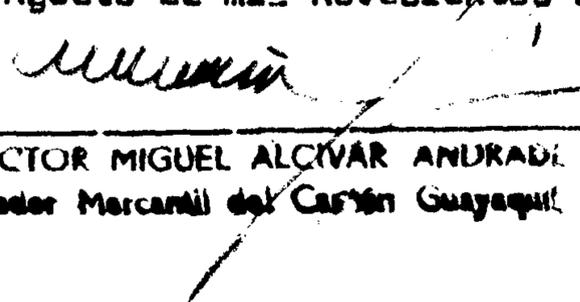

Ing. Agr. Eduardo Molestina Escudero
GERENTE

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL;

En el Registro a su cargo, sírvase inscribir el presente nombramiento que acepto.-Guayaquil, Enero 9 de 1.984


Ing. Com. ALVARO PINO YCAZA

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a fojas 23.486, Número 5.861 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.029 del Repertorio.- Guayaquil, seis de Agosto de mil novecientos ochenta i cuatro.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cárden Guayaquil